

CONPES DISTRITAL 26



Política Pública Distrital

# de **DE TURISMO "BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE, INTELIGENTE, RESPONSABLE e INCLUYENTE"**



Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Planeación



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



# Política Pública Distrital de Turismo “Bogotá Destino Turístico Sostenible, Inteligente, Responsable e Incluyente

## OBJETIVO

Consolidar a Bogotá Región como un destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente, que desarrolla la actividad turística en equilibrio con el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios, sectores, pueblos y comunidades.



Vigencia **2023-2033**

## LOGROS PRIMER SEMESTRE 2024



### Asistencia técnica

Se apoyaron 21 prestadores de servicios turísticos y emprendimientos asistidos técnicamente en el proceso de formalización.



### Estrategias para prevenir el delito

Se ejecutaron acciones interinstitucionales de control de ocurrencia de delitos en entornos con masificación y concentración turística a 257 unidades productivas del sector.



### Financiación

Se entregó apoyo financiero a 226 unidades productivas del sector turístico



### Apoyo para emprendimientos

- Se realizaron asesorías para acceder a los programas de financiamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a ocho actores con proyectos (mipymes y emprendimientos) del sector turístico.
- Se brindaron estímulos económicos a 30 procesos comunitarios de turismo.



### Promoción turística

Mediante el Sistema de Información Turística con oferta de este sector por localidades <https://www.idt.gov.co/es/sitbog>

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

## **Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Turismo “Bogotá destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente” (2023-2033)**

Documento CONPES D.C. No 26 de 2023  
Corte Junio 2024

### 1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento<sup>1</sup> valora los avances en la implementación de la *Política Pública Distrital de Turismo Bogotá Destino Turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente*, para el año 2024, con corte al 30 de junio. En el análisis realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, se examina la gestión de los sectores administrativos responsables de intervenciones en el marco de la fase de implementación de las políticas públicas.

El objetivo del informe es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos y resultados propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores<sup>2</sup> y metas<sup>3</sup> establecidos.

### 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Turismo: *Bogotá Destino Turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente*, fue adoptada mediante Documento CONPES D.C. No 26 de 31

---

<sup>1</sup> Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

<sup>2</sup> Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

<sup>3</sup> Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



de marzo de 2023. Su objetivo principal es consolidar a Bogotá Región como un destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente, que desarrolle la actividad turística en equilibrio con el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios, sectores, pueblos y comunidades.

Esta política surge de la necesidad de brindar un marco estratégico para el desarrollo de la actividad turística, que permita materializar los principios del *Turismo Sostenible*, y la implementación de la estrategia *Destino Turístico Inteligente* como forma de gestión de destino para garantizar los derechos de diversos actores del sector y habitantes del destino.

La política se orienta como instrumento para intervenir la baja capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística, que ha afectado la consolidación de Bogotá Región como destino inteligente y sostenible, y ha impactado negativamente en la garantía de derechos fundamentales para la población.

El desarrollo de esta apuesta programática convoca a 14 sectores de la administración distrital, 26 entidades distritales y 20 Alcaldías Locales, para articular acciones, recursos e instrumentos de planeación, que permitan el fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo y con esto contribuir a que Bogotá D.C. y la Región Metropolitana sean un destino sostenible, inteligente, responsable e incluyente.

### 3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa<sup>4</sup> asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con las metas programadas. Estas dos variables<sup>5</sup> se comparan para determinar, a partir de la identificación de brechas<sup>6</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

---

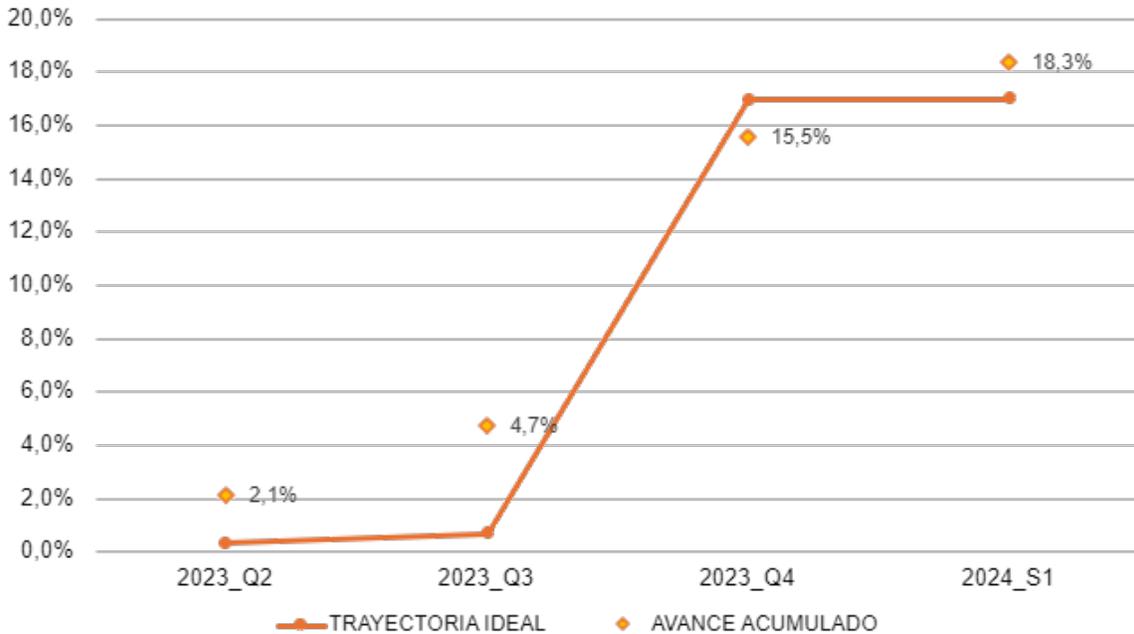
<sup>4</sup> Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

<sup>5</sup> Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mutable.

<sup>6</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 18,3%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 17% de avance, actualmente se presenta una brecha positiva de 1,3% (gráfico 1).

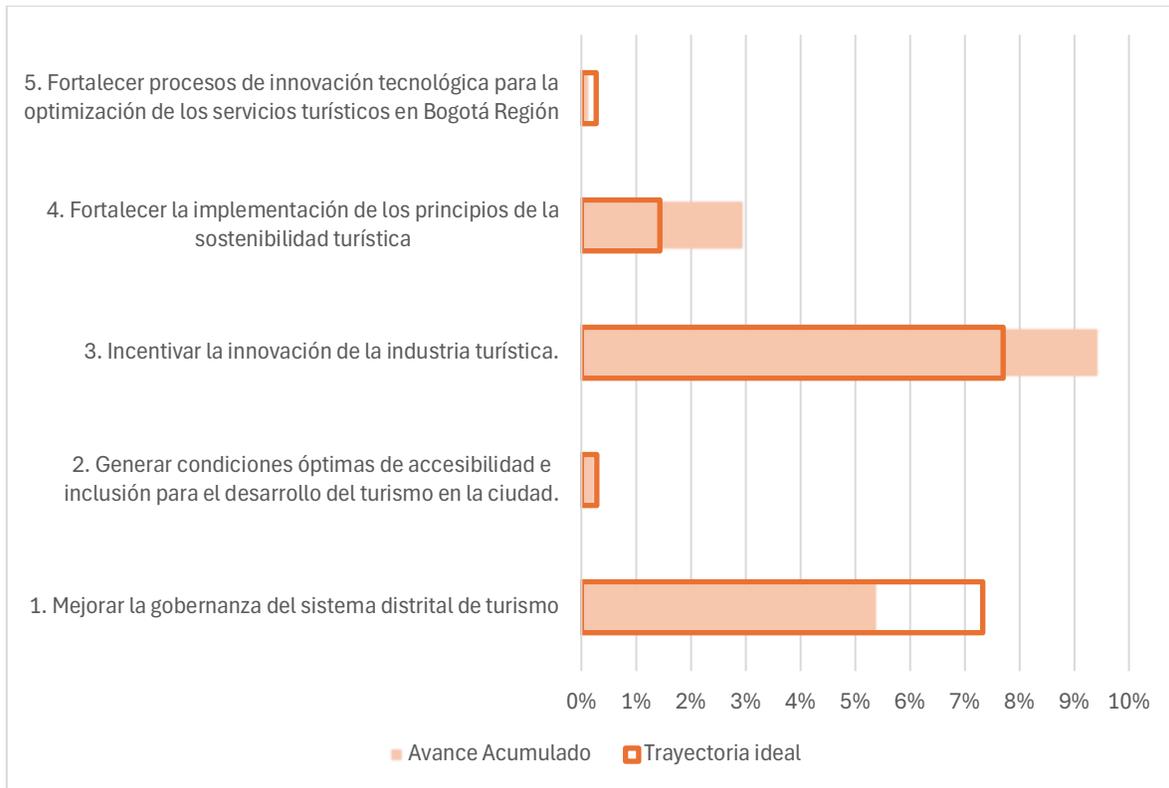
#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

El plan de acción de la política pública está compuesto proyecta el cumplimiento de 5 objetivos específicos que se desarrollan por medio de 47 productos y 17 metas de resultado. En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado<sup>7</sup> de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede identificar brechas negativas, lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada; brechas positivas, lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada; o no existir brecha lo cual se puede interpretar como el cumplimiento de la meta programada (gráfico 2).

<sup>7</sup> Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



**Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

**Objetivo 1:** conformado por 11 productos orientados al eje estratégico de *Gobernanza del Sistema Distrital de Turismo*, cuya ponderación es de 23%. Siendo indicadores anuales, algunos cuentan con reporte preliminar y rezagos de la vigencia 2023 (producto 1.1.2 y 1.5.2) por lo que se identifica una brecha negativa de 1.9% al corte.

**Objetivo 2:** conformado por 4 productos del eje estratégico de *accesibilidad e inclusión para el desarrollo del turismo en la ciudad*. Su ponderación es del 9% en la política pública. El avance en el cumplimiento de los productos asociados presenta un comportamiento sin brecha de implementación, ya que se registra avance acorde con las metas programadas para el primer año de ejecución, registrando un avance del 0,28%.

**Objetivo 3:** compuesto por 12 productos, de los cuales 10 han iniciado su ejecución. Su ponderación es de 25% en el plan de acción, teniendo en cuenta la relevancia de las estrategias para *fomentar la innovación y aumentar la competitividad de Bogotá como destino turístico*. Aunque los indicadores son de periodicidad anual, se registra una brecha



positiva de 1,7% jalonada por el reporte preliminar del indicador 3.2.2 que sobrepasa la meta programada para la vigencia.

**Objetivo 4:** Está conformado por 15 productos asociados, de los cuales 8 iniciaron ejecución al corte, de acuerdo a la programación de metas. Este objetivo se relaciona con la *implementación de principios de la sostenibilidad turística*. La ponderación de este objetivo es de 32,13%. Al corte, se identifica una brecha positiva de 1,5%, ya que se observa un desempeño por encima de la meta programada en los reportes preliminares de productos 4.1.1 y 4.3.2.

**Objetivo 5:** Está conformado por 5 productos relacionados con la apropiación efectiva de la tecnología y la inteligencia en el Sistema Distrital de Turismo, que representan el 11% de ponderación. Al corte, el avance presenta una mínima brecha de implementación, registrando un avance del 0,18%.

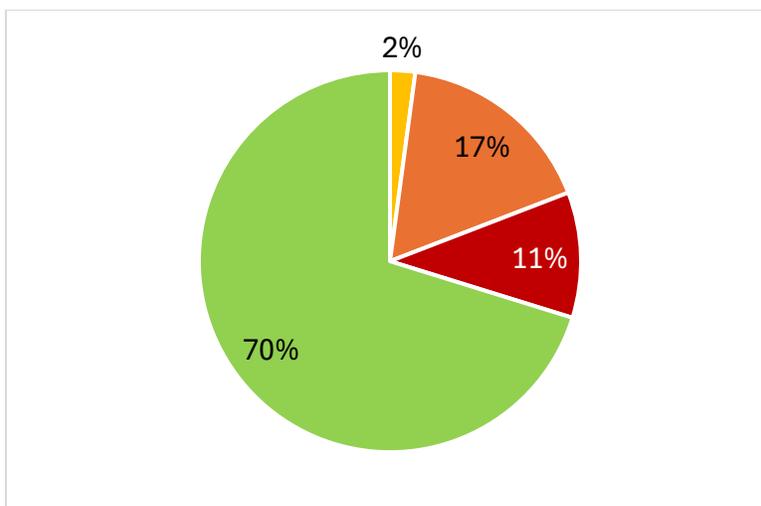
## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de identificar productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se establecen mediciones tipo 'semáforo' con diferentes niveles de cumplimiento en la implementación.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobre ejecución" y tienen asignado el color Naranja. Los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.



**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



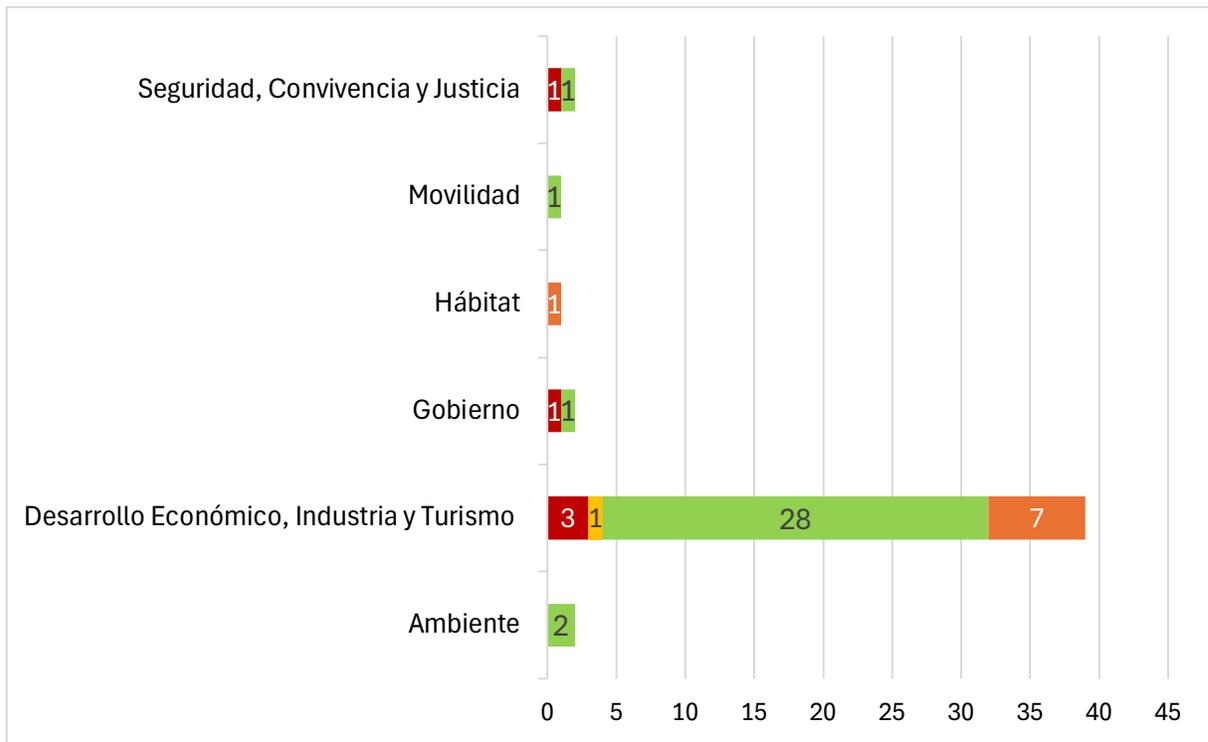
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 70% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 2% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 11% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 17% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos de acuerdo a su nivel de avance o desempeño.



**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que productos liderados por el sector Ambiente y Movilidad presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política. El sector con más productos a su cargo, Desarrollo Económico, y los sectores Seguridad y Gobierno, registran al menos un producto con un nivel de desempeño bajo, y 8 productos han superado la ejecución programada para la vigencia. (gráfico 4).

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

En el primer semestre de 2024, se ejecutaron diferentes estrategias y productos en los que converge la orientación de recursos financieros, humanos, técnicos, y esfuerzos intersectoriales para la consolidación de una institucionalidad orientada hacia la



consolidación de Bogotá D.C. y su Región como destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente.

Entre los principales aportes de la política pública al corte semestral 1 de 2024, se presentan:

- 21 número de prestadores de servicios turísticos y emprendimientos asistidos técnicamente en el proceso de formalización.
- 257 acciones Interinstitucionales de control para la mitigación de la ocurrencia de delitos en entornos con masificación y concentración turística.
- 226 unidades productivas del sector turismo beneficiadas con financiación.
- 8 actores (proyectos MYPMES y emprendimientos) del sector turismo asesorados en programas de acceso a financiamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- 4 procesos de asistencias técnicas de fortalecimiento para la sostenibilidad de las MiPymes en el mercado turístico.
- 1.359 personas impactadas por acciones y comportamientos adecuados para la gestión de residuos en lugares turísticos de la ciudad.
- 30 estímulos económicos brindados a procesos comunitarios de turismo.
- 1 bases de datos Oferta Turística por Localidades cargada y disponible en el Sistema de Información Turística <https://www.idt.gov.co/es/sitbog>
- Reapertura de sendero Paramuno Monserrate.
- Integración del Distrito con la Red de Turismo Rural.
- Conformación de la Mesa de Biciturismo de Bogotá D.C.
- Estructuración de la Convocatoria 20 de turismo en el D.C. Comunitario Explora y ConVive.
- Diseño de la estrategia de intervención de Zonas de interés turístico del D.C.
- Inicio de mantenimientos de 34 señales turísticas con criterios QR en Bogotá Región.
- 380 estudiantes beneficiados por las estrategias pedagógicas para la apropiación de destino.



## 8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES<sup>8</sup>

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible que se aplican en la *Política Pública Distrital de Turismo Bogotá Destino Turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente* refieren a los aspectos del enfoque ambiental, territorial, así como al poblacional diferencial y de derechos humanos, desde una perspectiva del desarrollo económico y sociocultural relacionada con la actividad turística, con la premisa de establecer un equilibrio adecuado para garantizar sostenibilidad a largo plazo.

Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales como la Estructura Ecológica Principal, es un elemento fundamental del desarrollo turístico a través de los productos propuestos en la política, de acuerdo a las tipologías y sus servicios asociados, con la premisa de cooperar para conservar los recursos naturales y la diversidad biológica del Distrito Capital y su región.

Por otro lado, la política pública orienta intervenciones atendiendo perspectivas del enfoque poblacional diferencial y Derechos Humanos, con la premisa de respetar la autenticidad sociocultural de las poblaciones, comunidades y localidades anfitrionas, conservar activos culturales y arquitectónicos, valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.

Desde el Instituto Distrital de Turismo y el sector Desarrollo Económico, se impulsa el fomento de la formalización dentro del tejido empresarial, ya que a partir de la formalidad se contribuye de manera significativa a la dinamización de la economía y la mejora de la calidad de vida. Es por esto que a través del acompañamiento y asesoría permanente en los procesos de formalización se contribuye al posicionamiento de Bogotá como destino turístico referente de calidad y competitividad.

---

<sup>8</sup> Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



Igualmente, la formalización conlleva a que los prestadores de servicios turísticos fomenten prácticas laborales justas, que van encaminadas al goce de los derechos laborales de los trabajadores del sector turismo.

Por otro lado, la asistencia técnica para la inclusión de criterios de accesibilidad a prestadores de servicios turísticos permite aumentar la conciencia en el sector de que los servicios, experiencias y productos turísticos desarrollados, estén diseñados y adaptados para que cualquier persona pueda hacer uso de ellos. De esta manera, se promueve activamente dentro del sector, prácticas que posibiliten a personas con discapacidad, personas mayores, y otros grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, acceder al goce efectivo del derecho humano al ocio y actividades turísticas.

Asimismo, la institucionalización de la mesa de turismo accesible permite generar acciones, identificar buenas prácticas y realizar acuerdos entre actores, para que dentro del sector turismo, se realicen intervenciones físicas, actitudinales y comunicacionales, orientadas a generar la accesibilidad universal a los bienes y servicios producidos en el sector. Al corte junio 2024, se logró avanzar en la mitigación de barreras comunicativas que padecen las personas con discapacidad auditiva al interior de Sistema TransMilenio. La implementación de este producto abarca las diferentes troncales del Sistema TransMilenio que impactan en la mayoría de las localidades de la ciudad de Bogotá, fortaleciendo las actividades turísticas.

Con relación al enfoque territorial, la estrategia de planificación turística a nivel metropolitano busca desarrollar la relación funcional entre Bogotá y la región metropolitana, en torno a las dinámicas del turismo. Esto implica identificar y fortalecer dinámicas del turismo que se gestan en el ámbito regional y que impactan positivamente la economía y el desarrollo social. Desde esta perspectiva, las acciones de política pública asociadas al fortalecimiento de la gobernanza del sistema turístico distrital contribuyen a generar mejores marcos de intervención para afrontar las realidades territoriales del turismo como fenómeno económico, cultural y social.

La región metropolitana Bogotá – Cundinamarca cuenta con una oferta diversa de productos y servicios turísticos, un amplio número de atractivos turísticos y de actividades



económicas asociadas a diferentes tipos de turismo, así como vinculados a la cultura y a la creatividad particularmente, en comparación con otras regiones del país. Tanto las estrategias en implementación, como los productos en ejecución intentan desarrollar el potencial importante en la dinámica del sector turístico a nivel regional, beneficiando la economía local y contribuyendo al desarrollo turístico a nivel nacional.

Muchas de estas estrategias de servicios se están desplegando alrededor de tipologías como el turismo de naturaleza, turismo cultural y artístico, gastronómico, de eventos y en torno a productos locales, distritales y regionales ubicados en las zonas de interés turístico identificadas en la ciudad región. El aporte de sistemas de información y divulgación es otro eje fundamental para potenciar el desarrollo de la actividad turística de la ciudad desde las diferentes tipologías y en los distintos territorios.

Desde el punto de vista local, en el caso del análisis de las dinámicas territoriales de la seguridad las acciones de prevención de inseguridad, la articulación con las Alcaldías Locales, las estaciones de Policía, la ciudadanía y los equipos territoriales de la SDSCJ, entre otros para tomar decisiones más acertadas desde los datos y la información estadística, con el fin de mejorar la seguridad de las actividades turísticas y sus actores, y aportar al fortalecimiento de la sostenibilidad turística de Bogotá.

## 9. ACCIONES PARA MEJORAR

- Se identifica que persiste un desempeño bajo en desarrollo del producto *Uso de la Marca Bogotá*, con respecto a las magnitudes programadas para 2023 y 2024, registrando incluso conteos de uso por debajo de la línea de base 2022. Se recomienda establecer un análisis respectó a las capacidades para entender el comportamiento del indicador de producto, en términos de logros y dificultades.
- No se presentan avances en la oferta de Servicios de encadenamiento productivo. El reporte no presenta justificación técnica sobre el bajo desempeño de 2023 y los alcances de las intervenciones en 2024.



- No se presentan avances en el Programa de inclusión laboral y productiva en el sector turismo para personas con discapacidad y grupos sujetos de protección especial de manera laboral y productiva al sector Turismo. El reporte no presenta justificación técnica sobre el bajo desempeño de 2023 y los alcances de las intervenciones en 2024.
- Pese a que los indicadores del plan del plan de acción son anuales y los reportes cuantitativos son preliminares o intermedios sobre los avances del primer semestre de 2024, se identifican alertas de desempeño bajo en indicadores 1.4.2 *Direccionamiento de acciones Interinstitucionales de control para la mitigación de la ocurrencia de delitos en entornos con masificación y concentración turística* y 3.2.4 *Servicios de fortalecimiento para la sostenibilidad de las MiPymes en el mercado*.



## Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
1.1.1 Programa de formación en Instituciones Educativas Distritales en apropiación de destino	Estudiantes de Instituciones Educativas Distritales beneficiados por estrategias pedagógicas para la apropiación de destino.	2,13%	Suma	300,00		253,3%	253,3%	12,7%
1.1.2 Consolidación del uso de la marca Bogotá	Número de empresas y organizaciones del sector turismo, cultura y/o entretenimiento que tienen licenciamiento para el uso de la marca Bogotá	2,13%	Creciente	960,00	21,00		-113,0%	-10,3%
1.1.3 Procesos de formación en identidad turística a personas funcionarias de entidades distritales	Número de entidades distritales beneficiadas con procesos de formación en identidad turística	2,13%	Suma	12				
1.2.1 Procesos de asistencia técnica para la formalización turística	Número de prestadores de servicios turísticos y emprendimientos asistidos técnicamente en el proceso de formalización	2,13%	Suma	60	145,00	70,0%	184,4%	25,2%
1.2.2. Servicios de asistencia técnica para la certificación en calidad turística	Número de prestadores de servicios turísticos activos en Bogotá asistidos técnicamente por el IDT para obtener la certificación en calidad turística	2,13%	Suma	80	79,00		98,8%	9,0%
1.3.1 Plan de acción de Destino Turístico Inteligente (DTI) implementado	Porcentaje de implementación del modelo de Destino Turístico Inteligente para Bogotá	2,13%	Suma	76%	82%		110,8%	89,1%
1.3.2 Estrategia de planificación metropolitana de turismo	Porcentaje de implementación de la estrategia de planificación regional de turismo	2,13%	Suma	8%	2,0%		100,0%	2,0%
1.4.1 Conformación de una Red Distrital de prevención de delitos que inciden en el sector turismo y los prestadores de servicios turísticos	Porcentaje de formulación y ejecución del plan anual de operación de la Red para prevenir delitos que inciden en el sector y los prestadores de servicios turísticos	2,13%	Constante	100%	100%		100,0%	100,0%
1.4.2 Direccionamiento de acciones Interinstitucionales de control para la mitigación de la ocurrencia de delitos en entornos con masificación y concentración turística	Acciones Interinstitucionales de control para la mitigación de la ocurrencia de delitos en entornos con masificación y concentración turística	2,13%	Constante	1500	1633,00	17,1%	17,1%	17,1%
1.5.1 Consejos consultivos locales de turismo en funcionamiento	Número de Consejos Consultivos Locales de Turismo funcionando	2,13%	Constante	20				
1.5.2 Acciones de Fortalecimiento implementadas al Consejo Consultivo Distrital de Turismo	Número de Acciones de Fortalecimiento implementadas al Consejo Consultivo Distrital de Turismo	2,13%	Creciente		0,00		0,0%	0,0%
2.1.1 Procesos de asistencia técnica para la inclusión de criterios de accesibilidad y diseño universal a prestadores de servicios turísticos y atractivos turísticos y actores conexos a la cadena de valor del turismo	Número prestadores de servicios turísticos, atractivos turísticos y actores conexos a la cadena de valor del turismo asistidos técnicamente para la inclusión de criterios de accesibilidad y diseño universal	2,13%	Suma	20	20,00		100,0%	9,1%
2.1.2 Estrategia para la promoción del turismo accesible en Bogotá	Porcentaje de implementación de la estrategia para la promoción del turismo accesible en Bogotá	2,13%	Suma	8%	2,0%		100,0%	2,0%
2.2.1 Programa de inclusión laboral y productiva en el sector turismo	Porcentaje de implementación del programa de inclusión laboral y productiva en el sector turismo	2,13%	Suma	8%	2%		100,0%	2,0%
2.3.1 Canales de información y comunicación del transporte público con intervenciones en lengua de señas	Número de canales de información y comunicación del transporte público con intervenciones en lengua de señas	2,13%	Constante	2				



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
3.1.1 Estrategia para la promoción del turismo cultural en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo cultural	2,13%	Suma	45,00	40,00		● 100,0%	5,6%
3.1.2 Estrategia para la promoción del turismo de naturaleza en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo de naturaleza	2,13%	Suma	25,00	25,00		● 100,0%	9,1%
3.1.3 Estrategia para la promoción del turismo rural en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo rural	2,13%	Constante	8,00	12,00		▮ 150,0%	150,0%
3.1.4 Estrategia para la promoción del turismo de salud y bienestar en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo de salud y bienestar	2,13%	Suma	22,00	20,00		● 100,0%	6,9%
3.1.5 Estrategia para la promoción del turismo gastronómico en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo gastronómico	2,13%	Suma	25,00	20,00		● 100,0%	4,0%
3.1.6 Estrategia para la promoción del bici turismo en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de biciturismo	2,13%	Constante	10,00	10,00		● 100,0%	100,0%
3.1.7 Estrategia para la promoción del turismo para la paz, la memoria y la reparación en Bogotá	Número de actores de la cadena de valor del turismo vinculados a la estrategia de turismo para la paz, la memoria y la reparación	2,13%	Constante	7,00				
3.1.8 Estrategia para la promoción del turismo de eventos y reuniones en Bogotá	Número de eventos y reuniones captados a través de la estrategia de turismo de eventos y reuniones	2,13%	Suma	25,00	48,00		▮ 192,0%	192,0%
3.2.1 Negocios innovadores incubados en el Laboratorio de Innovación Turística	Número de iniciativas de negocios innovadores incubados en el Laboratorio de Innovación Turística	2,13%	Suma	1				
3.2.2 Asesoría para proyectos, microempresas y/o emprendimientos del sector turismo en programas de acceso a financiación	Número de proyectos, microempresas y/o emprendimientos del sector turismo asesorados en programas de acceso a financiamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	2,13%	Suma	20	0,00	▮ 2340,0%	▮ 780,0%	106,4%
3.2.3 Servicios de encadenamiento productivo	Número de MiPymes del sector turismo encadenadas productivamente	2,13%	Suma	5	0,00	● 0,0%	● 0,0%	0,0%
3.2.4 Servicios de fortalecimiento para la sostenibilidad de las MiPymes en el mercado	Número de asistencias técnicas de fortalecimiento para la sostenibilidad de las MiPymes en el mercado	2,13%	Suma	20	38,00	● 40,0%	▮ 140,0%	19,1%
4.1.1 Acciones para la promoción de comportamientos adecuados para la gestión de residuos en lugares turísticos de la ciudad	Personas impactadas por acciones y comportamientos adecuados para la gestión de residuos en lugares turísticos de la ciudad	2,13%	Suma	160,00	25,00	▮ 1698,8%	▮ 601,7%	62,9%
4.1.2 Servicios de asistencia técnica especializada en sostenibilidad a prestadores de servicios turísticos	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos asistidos técnicamente para certificarse en sostenibilidad	2,13%	Creciente	36%	33%		● 100,0%	4,3%
4.2.1 Estudios de carga en ecosistemas de la Estructura Ecológica Principal (EEP) que son atractivos turísticos	Número de estudios de capacidad de carga en ecosistemas de la Estructura Ecológica Principal (EEP) que son atractivos turísticos	2,13%	Suma					
4.2.2 Empresas conexas al sector turismo beneficiadas por del programa de reducción de la huella ecológica del turismo	Número de empresas conexas al sector turismo beneficiadas por del programa de reducción de la huella ecológica del turismo	2,13%	Creciente	20				



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
4.3.1 Servicios técnicos de fortalecimiento a organizaciones sociales, comunales y de propiedad horizontal con vocación turística	Número de servicios técnicos de fortalecimiento a organizaciones sociales, comunales y de propiedad horizontal con vocación turística realizados	2,13%	Suma	10				
4.3.2 Estímulos económicos a procesos comunitarios de turismo	Número de estímulos económicos brindados a procesos comunitarios de turismo	2,13%	Suma	10	16,00	160,0%	160,7%	41,8%
4.3.3 Programa de vinculación laboral flexible de mujeres cuidadoras al sector turismo	Número de mujeres cuidadoras enrutadas en procesos de vinculación laboral en el sector turismo	2,13%	Suma	10%				
4.4.1 Fortalecimiento aglomeraciones productivas	Número de planes de gestión especial para el fortalecimiento de las aglomeraciones productivas implementados	2,13%	Suma	2	0,00		100,0%	10,0%
4.4.2 Acciones de mercadeo de las zonas de aglomeraciones productivas	Número de acciones de mercadeo para la promoción de las zonas de aglomeraciones productivas en la oferta turística de Bogotá	2,13%	Suma	10	2,00		20,0%	1,8%
4.5.1 Asistencia técnica para la formulación de planes de gestión turística local	Número de asistencias técnicas para la formulación de planes de gestión turística local	2,13%	Suma	4	4,00		100,0%	20,0%
4.5.2 Procesos de asistencia a Proyectos pedagógicos turísticos de resignificación del territorio.	Número de proyectos pedagógicos turísticos de resignificación del territorio asistidos	2,13%	Suma	1				
4.5.3 Formación en gestión de turismo a mujeres que, en sus diferencias y diversidad, están vinculadas a las manzanas del cuidado y desarrollan actividades relacionadas con la cadena del turismo y sus actividades asociadas	Número de mujeres vinculadas a las manzanas del cuidado que desarrollan actividades relacionadas con la cadena del turismo formadas en gestión del turismo	2,13%	Suma	5				
4.6.1 Intervenciones de sensibilizaciones sobre el uso y disfrute del espacio público realizadas en las Zonas de Interés Turístico (ZIT)	Número de intervenciones de sensibilización sobre el uso y disfrute del espacio público realizadas en las Zonas de Interés Turístico (ZIT)	2,13%	Suma	1				
4.6.2 Investigaciones sobre el estado y las dinámicas de las ZIT.	Número de investigaciones sobre el estado y dinámicas de las ZIT	2,13%	Suma					
4.6.3 Investigaciones sobre el estado y las dinámicas de los COINT	Número de investigaciones sobre el estado y dinámicas de los COINT	2,13%	Suma	1				
5.1.1 Aumento del número de cuerpos de datos turísticos disponibles para interoperabilidad a personas usuarias del Sistema de Información Turística	Número de cuerpos de datos disponibles para interoperabilidad	2,13%	Suma	1				
5.1.2 Asistencias técnicas en el uso del Sistema de Información Turística	Número de personas asistidas técnicamente en el uso del Sistema de Información Turística	2,13%	Suma	5				
5.2.1 Disponibilidad de datos para gestión e interoperabilidad procedentes de la actividad de los actores en el sector turismo	Número de bases de datos disponibles para gestión e interoperabilidad	2,13%	Creciente	3		66,7%	66,7%	8,3%
5.2.2 Atractivos turísticos fortalecidos con criterios de inteligencia y señalización inteligente	Porcentaje de atractivos turísticos fortalecidos con criterios de inteligencia y señalización inteligente	2,13%	Suma	55%				
5.2.3 Procesos de asistencia técnica para la transformación digital a prestadores de servicios turísticos	Número de prestadores de servicios turísticos asistidos técnicamente para la transformación digital	2,13%	Suma	5				

